

# EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA  
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Precio de suscripción:  
0'50 pesetas  
al mes.

Anuncios y remitidos  
Precios convencionales  
Pago adelantado  
Administración  
Santa Clara, 28

## WALDECK - ROUSSEAU

Ha muerto en París. Fué el antecesor de Combes, y el iniciador de los inicuos proyectos del Gobierno francés. El comenzó la persecución de las Comunidades religiosas, y él dejó, al abandonar el puesto de Presidente del Consejo de Ministros, planteado el proyecto que se ha encargado de realizar su sucesor, el renegado y apóstata Combes.

Ya ha dado cuenta á Dios de sus actos: Waldeck-Rousseau ha entrado á formar parte del número de los muertos enemigos de la Iglesia santa.

Poco tiempo ha logrado sobrevivir á sus inicuos triunfos.

A estas horas Waldeck-Rousseau ya es de nuestra opinión.

¿Ha muerto, á lo meo, cristianamente? Los periódicos afirman que se confesó, al conocer su gravedad, con el P. Maumus. La amistad que le unía con éste hace más verosímil esta versión que la que corrió meses ha de haberse confesado con el P. Du-Lac, á quien no había tratado más que para perseguirlo.

Hoy por hoy lo único que se sabe con certeza es que la absolución *sub condicione* y la Extremaunción le fueron administradas, respirando todavía, aunque sin conocimiento, por el Sr. Guibert, Vicario de Corbeil.

Y en este caso no cabe decir que hubo sugerencias jesuíticas, ni imposición de la familia, y es evidente que se obedecía á un deseo expreso del enfermo, manifestado anteriormente, porque el que fué á buscar en automóvil al sacerdote fué el más querido de los secretarios de Waldeck-Rousseau, y su confidente íntimo, el Sr. Ulrich, á quien dejó al frente de su bufete todo el tiempo que ocupó la Presidencia del Consejo.

Y el Sr. Ulrich es protestante.

## LO DE ALCALÁ DEL VALLE

Faltos, sin duda, de original con que llenar sus columnas en esta época en que escasean las noticias políticas, principal materia de nuestra atrasadísima prensa, los periódicos rotativos vuelven á tratar una cuestión de orden jurídico que explotan á maravilla contra España los agitadores anarquistas extranjeros.

Nos referimos á los tormentos que se

suponen infligidos por la Guardia civil á los anarquistas detenidos en Alcalá del Valle el año pasado por el delito de resistencia contra aquel Instituto armado. Ya hace tiempo que algunos periódicos revolucionarios, aprovechando para su campaña demoleadora del orden social las declaraciones de algunos de aquellos detenidos, atribuyeron á los guardias civiles actos de crueldad horrenda, que, de ser ciertos, merecerían un ejemplar castigo. Llevadas á la categoría de sistema estas censuras á la Guardia civil, cuya noble misión no puede ser grata á los criminales anarquistas, tales lamentaciones pierden todo su alcance, y la gente sensata las recibe con sumo recelo. Por eso estas campañas, como ahora se dice, no pasan de las columnas de tres ó cuatro periódicos, y llegan, cuando más, á algún mitin organizado por los mismos agitadores y consentido con punible tolerancia por los Gobiernos eclécticos ó doctrinarios que dan gusto á la libertad, no obstante ser llamados reaccionarios y vaticanistas.

Ahora han sido el desquiciado *Imparcial* y su hijo *El Gráfico* los que han intentado agitar la opinión con artículos muy rimbombantes y cursis, y hasta con mensajes dirigidos al Rey. Muchos otros periódicos los han seguido por odio á Maura, sin pensar en que bajo un gobierno del que formaba parte el propietario de *El Imparcial* acaecieron los sucesos que se suponen punibles, sin que aquel gobierno castigase á los supuestos criminales. De modo que la pureza del móvil de la acusación, no parece muy clara.

Con estas reservas, muy naturales en quien conoce el paño liberalesco y periodístico, podemos decir que el tormento nos parece siempre execrable, y creemos merecedores de severo castigo á los que lo empleen. Para concluir de una vez con esta negra leyenda que nos deshonorá ante el mundo civilizado, convendría abrir una amplia información que hiciese resplandecer á la verdad y descubriese á los culpables, ya fuesen éstos atormentadores militares, ya calumniadores periodistas.

Pero no se olvide la cualidad de los tres principales delatores (prescindiendo ahora de *El Imparcial*, que es delator *per accidens*): el nauseabundo Bonafoux, siempre en tratos con toda la canalla anarquista y filibustera de París; el aprovechado Tarrida (*Leslmay*), corresponsal del *Heraldo* en Londres y anarquista de acción, conocido como tal por los jueces de Barcelona, y el no menos aprovechado Federico Ura-

les, explotador de *Tierra y Libertad* y agitador de los anarquistas andaluces. Estos son los que, sin arriesgar nada, se han encargado de la innoble labor de deshonorar á España ante el mundo civilizado, pintándonos como un pueblo salvaje incapaz de salvación. En esta tarea de gentuza libertaria no debe colaborar ningún español que sienta en el pecho el santo amor de la patria.

FROILÁN LEÓN.

## Asociación Nacional de la Buena Prensa

JUNTA CENTRAL.—SEVILLA

Nuestro Excmo. y Rvmo. Prelado nos ha dirigido la siguiente carta:

SR. PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE LA BUENA PRENSA:

Muy Sr. mío y de mi consideración más distinguida: Tengo la satisfacción de remitir á V. el telegrama, que se ha dignado dirigirme el Excmo. Sr. Cardenal Secretario de Estado de Su Santidad, en respuesta á los que la Prensa Católica española ha elevado á Nuestro Santísimo Padre en la fiesta de Santiago.

Gozo sumo es para mí ser el órgano por el cual el Vicario de Cristo significa á la Asociación de la Buena Prensa sus deseos y sus esperanzas, y á los periódicos, que le han felicitado, su reconocimiento.

Espero que las palabras del Papa comunicarán nuevo aliento á la primera, y luego á V. haga llegar á noticia de los segundos, las bendiciones de Pío X, que los llenarán de consuelo y alegría.

Soy de V. h. s. y aftmo. cap.  
q. b. s. m.,

† MARCELO, *Arzobispo de Sevilla*.  
26 Julio 1904.

El telegrama á que se refiere la anterior carta está concebido en los siguientes términos:

EXCMO. SR. ARZOBISPO DE SEVILLA:

El Sto. Padre, muy complacido con la manifestación hecha con motivo de la fiesta del Patrón de España, envía su bendición á todos los que pertenecen á la Asociación de la Buena Prensa, y confía que sea ésta el lazo de unión y concordia entre todos los católicos españoles.

CARDENAL MERRY DEL VAL.

LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA BUENA PRENSA, que tan señaladas muestras de

consideración ha recibido en estos días del Augusto Vicario de Jesucristo, el Papa Pío X, altamente impresionada y profundamente agradecida, no puede menos de apresurarse á cumplir, por mi conducto, el honroso encargo que le hace Ntro. Excmo. y Rvdo. Prelado, complaciéndose en comunicar á la prensa católica tan fausta nueva; y al cielo eleva fervorosas preces, para que, en breve tiempo, sea una realidad lo que de ella espera Ntro. Santísimo Padre.

Sevilla, 27 de Julio de 1904.

El Presidente de la Asociación de la Buena Prensa,  
**JOSÉ MORENO ESTÉVEZ, Pbro, del Oratorio.**

## BOLETIN RELIGIOSO

Domingo, 28. — **✠** Santos Agustín, obispo, Moisés, Cayo y Pelayo.  
 Lunes, 29. — La Degollación de San Juan Bautista, Santa Sabina y San Adolfo.  
 Martes, 30. — Santa Rosa de Lima, virgen y San Celadonio.  
 Miércoles, 31. — San Ramón Nonnato, confesor y Nuestra Señora del Buen Suceso.

### Cultos.

Domingo, 28. — **✠** La Misa y oficio divino son de San Agustín, obispo confesor y doctor, con rito doble color blanco, haciendo conmemoración de la Dominica 14 despues de Pentecostés y 5.º de Agosto y de San Hermetis, mártir,

En el Rosario, fiesta votiva en honor del *Ecce Homo* con sermón por el Rdo. D. Jaime Riera, Pbro. Beneficiado.

En San Francisco, Homilía por el Rdo. Sr. Ecónomo.

En San Agustín, continúa la Novena en honor de Nuestra Señora de la Consolación.

En el Sagrado Corazón, continúa la exposición diaria del Santísimo. Los días festivos se descubren á las 6 de la tarde y los días laborables á las 6 y media reservando siempre á las 7 y media.

En la Iglesia rural de San Juan Bautista, á las 8 y media misa rezada y á las 9 y media fiesta solemne con sermón que dirá el Rdo. Dr. D. Sebastián Juan Sampol de Palós, Pbro. Los que en este día visiten esta Iglesia preparados con los Sacramentos de la Penitencia y comunión pueden ganar Indulgencia plenaria.

En San Antonio, á las cinco de la tarde, continuará la Novena á Ntra. Sra. de la Consolación. Además de lo acostumbrado se cantará el Trisagio Mariano.

Lunes, 29. — La Misa y oficio divino son de la Degollación de San Juan Bautista, con rito doble mayor, color encarnado, haciendo conmemoración de Santa Sabina, mártir.

En San Antonio, continúa, al anochecer, la Novena á la Virgen de la Consolación.

Los demás días idénticos cultos y á la misma hora.

Martes, 30. — La Misa y oficio divino son de Santa Rosa de Lima, virgen, con rito doble color blanco, haciendo conmemoración de los Santos Félix y Adanato, mártires.

Miércoles, 31. — La Misa y oficio divino son de San Ramón Nonnato, confesor, con rito doble color blanco.

### APOSTOLADO DE LA ORACION INTENCION GENERAL PARA AGOSTO

*El uso de la razón en la vida cristiana*

*Oracion cotidiana para este mes.*

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon Inmaculado de

María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon. Os las ofrezco, en especial, para que hagamos á Dios el honor y alaje de una fé viva y una razón sumisa.

### RESOLUCION APOSTOLICA

Usar en nuestra vida la luz de la razón sin dejar la de la fe.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Agosto de 1904 y días en que los celadores y celadoras pueden ganar Indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Día 4. Santo Domingo.

— 21. Santa Juana Francisca de Chantal.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

1.ª Las buenas lecturas.

2.ª La visita diaria á Jesús Sacramentado.

3.ª Las necesidades especiales de Menorca.

4.ª Varias necesidades particulares y acción de gracias al Sagrado Corazón de Jesús por beneficios obtenidos.

R. I. P.

Se recomienda la aplicación de sufragios por el alma de D. José Vila del Solés, hermano político del Excmo. Sr. Obispo de Ternel, y las de otros dos asociados y tres asociadas, que fallecieron durante el mes de Julio.

A. M. D. G.

## Gacetilla.

**Reunión.**—Mañana, último domingo del presente mes, celebrarán reunión reglamentaria los Celadores y Celadoras del Apostolado de la Oración: la de Celadoras será á las 4 de la tarde, en la Sacristía de la Iglesia de San Agustín, y la de Celadores en el «Círculo Católico», al anochecer, pudiendo concurrir á esta los asociados del respectivo coro.

**Peligros.**—Se nos ruega llamemos la atención de la Autoridad sobre los malos olores que se sienten al transitar por algunas calles de esta ciudad; como esto constituye un peligro para la salud pública, esperamos que se harán cumplir los preceptos que la buena higiene dicta á fin de evitar molestias y tal vez enfermedades.

**Destrozos.**—El vendabal que reinó en la noche del miércoles último destrozó algunos árboles de la calle de Alfonso III.

**Visita.**—Se encuentra en esta ciudad D. Miguel Casadevall, viajante de la fábrica de sederías y ornamentos, para el culto católico, de Idefonso Serra (Barcelona), con un variado surtido de indumentaria, orfebrería, estatuaria, libros litúrgicos, mueblaje de iglesias, etc. etc.

Dicho señor permanecerá en esta ciudad hasta el martes próximo.

**Tropas.**—El 26 del actual debían llegar de Valladolid á Barcelona, con destino al regimiento infantería de Mahón, 105 individuos de tropa de los regimientos del Príncipe, Isabel II, Toledo y Burgos.

**Tiempo.**—Iniciado el cambio atmosférico el martes de la presente semana, el día siguiente apareció el firmamento, encapotado, resolviéndose, por la tarde, las densas nubes, en ligera lluvia; en la parte Norte de este término se vieron caer piedras del tamaño de una avellana. Por la noche, desencadenóse un fuerte temporal; á pesar del viento reinante, cayó un aguacero, acompañado de repetidas detonaciones y huracanado viento.

Dicho cambio atmosférico ha refrescado notablemente la temperatura.

**Pago.**—El día 30 del actual espira el plazo voluntario concedido para hacer efectivo sin recargo el pago de las cuotas señaladas á los contribuyentes incluidos en el reparto del cupo de la sal.

**A los pescadores.**—Por Real Orden de 4 del actual, publicada en la «Gaceta de Madrid», del 7, se ha dispuesto que sea confirmado lo que se ordenó en 18 Julio de 1889 declarándose terminantemente prohibida en el tiempo comprendido entre el 1.º de Mayo y el 1.º de Octubre de cada año la pesca y venta de ostras en el país, así como la importación y expención de las procedentes del extranjero.

**Moneda falsa.**—Los duros sevillanos recientemente descubiertos, según leemos en la prensa del Continente, son de dos cuños de Alfonso XIII, años 1892 y 1898 y de Alfonso XII, año 1885.

Esta moneda falsa, está perfectamente hecha, tiene igual cantidad de plata que la legítima y solo en pequeños detalles se la distingue.

En el anverso de los duros falsos, cerca de la leyenda Alfonso XIII, el cordoncillo que hay junto al borde es defectuoso y el cuello del busto es más estrecho.

**De reclutamiento.**—Se ha declarado, con carácter general, que el sorteo al cual han de referirse las excepciones de los mozos alistados y sorteados un año después del que la ley determina, es aquel en que habrían debido ser sorteados de cumplirse estrictamente la ley; y que las excepciones subsistentes por hechos ocurridos durante el año mediado desde aquel día al en que en realidad sufran el sorteo, deben juzgarse en la forma y por el procedimiento señalado para las sobrevenidas por el artículo 104 de la ley.

**Aumento de precio en la leche.**—Leemos en «El Bien Público», de Mahón, del día 22 del actual, las siguientes líneas:

«Habiéndose aumentado el precio de la leche dos céntimos de peseta por litro, bueno es que se redoble la vigilancia en el reconocimiento de dicho líquido, castigando con fuerte multa el egoísmo de los defraudadores.

Ya que pagamos caro tal líquido, que no nos den agua por leche.»

En esta ciudad también se vende la leche, desde hace tiempo, á un precio muy subido; justo es pues, que al comprador que paga caro, se le sirva bien y no se le dé gato por liebre.

Nos consta que los agentes de la autoridad local continúan vigilando á los expendedores de leche, siendo retirada de la venta la que no reúne las condiciones necesarias.

Medida es esta que el público ve con agrado.

¿No se podría hacer lo mismo en otros artículos de primera necesidad?

**Organización.**—Según dicen en el ministerio de la Guerra, al Real decreto organizando las tropas de Canarias seguirá el relativo al Consejo Supremo. Después en Septiembre próximo, se hará la creación de los terceros batallones y el nombramiento de tenientes coroneles para los cargos de mayores de los regimientos.

Más adelante, cuando terminen las maniobras, se efectuará la reorganización de las zonas y reservas.

En la creación del Estado Mayor Central también se trabaja con actividad.

**Disposición.**—Por real orden del ministerio de Instrucción pública, inserta en la «Gaceta» se dispone que en lo sucesivo los alumnos oficiales de las Facultades de Medicina y Farmacia que comiencen los estudios de Facultad, y los no oficiales que lo soliciten abonen 10-pesetas por cada asignatura al tiempo de matricularse en las prácticas; derechos que deberan satisfacer estos alumnos, aunque obtengan matriculas de honor y á cuyo ingreso se le dará la inversión determinada en la real orden de 16 de Febrero de 1901.

**Venta de conejos.**—A petición del presidente de Asociación general de Cazadores y Pescadores de España, la R. O. de 22 de Junio último, relativa á la venta de conejos, ha sido aclarada en los términos siguientes:

Que los puntos de donde pueden sacarse los conejos, y luego circular y venderse desde 1.º de Junio, son terrenos declarados vedados con anterioridad á la espresada fecha, á cuyo efecto los alcaldes ó secretarios no autorizarán las correspondientes guías si las flucas no se encuentran en ese caso.

También se ordena que en las guías se exprese en letra y número el de los conejos, y se prohíbe que las guías se subdividan.

**Disposición.**—Se ha dispuesto que los individuos de tropa que recibieron licencia ilimitada en 1903 al pasar á reserva activa queden, como se dispuso para los de 1904, perteneciendo á los Cuerpos de su procedencia, debiendo causar alta en los terceros batallones y compañías de depósito, cuando unos y otros se organicen; y que los de licencia ilimitada por exceso de fuerza dentro del tercer año de servicio continuarán perteneciendo á sus compañías, escuadrones y baterías, respectivamente.

NOTAS METEOROLÓGICAS DEL MES DE JULIO

Temperatura máxima	Temperatura mínima	Temperatura máxima	Temperatura mínima
Día 1 24.9	17.8	Día 17 31	20.6
" 2 29	18.3	" 18 31	20
" 3 28.5	17.8	" 19 32.3	21.7
" 4 29.9	18.9	" 20 31.7	22.2
" 5 31	18.3	" 21 32.9	21.7
" 6 30.2	18.9	" 22 32	21.7
" 7 30.7	18.9	" 23 31.5	22.2
" 8 31.5	20	" 24 31	20
" 9 28	21	" 25 32	20.6
" 10 29.5	19.5	" 26 32.3	21.7
" 11 29	21.1	" 27 30.2	21.7
" 12 30.5	21.1	" 28 31.4	21
" 13 31.4	20	" 29 28.5	21.7
" 14 31.5	20	" 30 30.2	21.7
" 15 32	21.7	" 31 32	21.7
" 16 32.2	21.7		

Ha predominado el viento S. y se han sentido aunque con poca frecuencia, los NE. y N. Cielo constantemente despejado.

Relámpagos y tronadas lejanas, durante la noche del día 5.

Menorca

**Mahón.**—Ha sido aprobado el presupuesto importante 820 pesetas, formulado por la Junta facultativa del Parque de Artillería de esta plaza, para llevar á cabo en 4 cañones hierro entubado de 15 centímetros la reforma ordenada en la Real orden circular de 22 de Abril de 1903, siendo dicho presupuesto con cargo al crédito extraordinario concedido por la ley de 14 de Marzo último.

—Se ha recibido del Sr. Presidente del Consejo de Ministros D. Antonio Maura, la autorización acordada por el Ministerio de Instrucción pública para que el Instituto de de 2.º enseñanza de esta ciudad pueda continuar funcionando durante el próximo año académico de 1904 á 1905, interin se resuelve en definitiva acerca de la suerte de dicho establecimiento docente.

—El lunes llegaron á esta ciudad 133 soldados y el miércoles 117, destinados al Regimiento de Mahón, de nueva creación.

—El martes embarcaron para Palma é Ibiza el personal excedente de la Batería montada que regresa á Valencia y los sargentos y soldados mallorquines é ibicencos que pasan respectivamente á los Batallones de Palma y de Ibiza.

—En el correo de ayer embarcó el resto de las fuerzas expedicionarias, ó sean las Compañías de Telegrafistas y Zapadores que se hallaban distribuidas entre varios puntos de la isla.

—Con motivo de las reformas militares que se han de implantar el 1.º del próximo mes, son muchas las familias de militares que pasan á vivir en esta ciudad.

—Hoy debían salir, para Cartagena y otros puntos, la escuadra de instrucción surta en este puerto. Dichos buques de guerra recalarán en aguas de San Sebastian, estando de regreso en Octubre, fecha designada para practicar las maniobras navales ordenadas por la Superioridad.

—El día 19 del actual regresó á este puerto, de su viaje á Barcelona, el crucero «Extremadura», amarrando en su habitual fondeadero.

—El día 18 del actual fué puesto en libertad bajo fianza de mil pesetas, el compañero Turull, que se hallaba detenido en las cárceles de este partido á raíz de los descabellados sucesos del día 8 del actual.

—El vapor «Isla de Menorca», condujo el bote y aparejos, que se había llevado al evadirse el penitenciario que fué capturado en aguas de Ciudadela.

—En el escaparate del Comercio «La Mariposa» se han visto expuestas siete sandias de grandes dimensiones, pesando en junto unas once arrobas, cogidas en el predio Santa Bárbara del término de Ferrerías.

Tres de ellas pesaron dos arrobas y libras cada una; lo cual es una excepción en la agricultura de Menorca.

—En una de las últimas sesiones el Ayuntamiento acordó lo siguiente:

«A propuesta del Alcalde Sr. Victory Taltavull se acordó que por la Comisión de Hacienda se dictamine sobre la conveniencia de que el Ayuntamiento acuerde ofrecer al Sr. Ministro de la Guerra la suma de 20.000 pesetas con destino á la construcción de un cuartel de caballería en esta ciudad, y proponer á la Junta Municipal acuerda consignarlas en Presupuesto, de las cuales diez mil pesetas serían pagadas con cargo al presupuesto de 1905 y las otras 10.000 pesetas con cargo al presupuesto de 1906.»

**Villacarlos.**—El día 18 del actual la música

del batallón de «Las Navas» obsequió á esta población tocando con la maestría que tiene acreditada, las piezas del programa que ejecutó en Palma en el Certamen verificado durante las Ferias y Fiestas, viéndose con tal motivo muy concurrido el paseo de la Explanada, notándose en la extraordinaria concurrencia, mucha gente de Mahón tomando la población el carácter de día festivo.

Ibiza

Por real orden ha sido suprimido el pago del ilegal arbitrio que, en concepto de limpia y dragado del puerto, venian satisfaciendo los exportadores de determinados artículos.

La Cámara de Comercio ha comunicado seguidamente la noticia á los Sres. Obispos de Sión y Menorca en atención á lo mucho que estas personalidades han trabajado é influido en este asunto.

Telegramas.

Madrid 21.—Se ha recibido un telegrama que ha causado sensación.

Dicho telegrama asegura que el general Kuropatkin envía un ejército poderoso en socorro de la plaza.

Dicho ejército tiene por objeto distraer á los sitiadores, llamando su atención sobre la posibilidad de verse cometidos á protegerla por ejército ruso.

El general Storssel telegrafía que en torno de la plaza se han librado combates sangrientísimos, habiendo causado la artillería rusa destrozos en las tropas enemigas.

Dice que los asaltos dados por los japoneses han sido incesantes, viéndose la aguarnción obligada á sostener luchas reñidísimas para mantenerse en sus posiciones.

Añade, empero, que todos los asaltos han sido victoriosamente rechazados, obliganda á los japoneses á tener que retirarse con pérdidas enormes.

Madrid, 22.—Los buques rusos anclados en el puerto de Port-Arthur en número de cinco acorazados ha hecho una salida librando un combate contra la flota japonesa.

Los buques del almirante Togo rechazaron el ataque de los rusos, quienes entraron nuevamente en Port-Arthur.

Madrid, 22.—Afirmase que bastantes buques japoneses tienen importantes averías, sufridas en el combate naval del día 10.

También se asegura que se ha ido á pique el acorazado de combate «Mikasa».

Sobre esta última noticia no se ha recibido aún confirmación oficial.

Madrid 22.—En calle de Casarubias se ha declarado un incendio en un almacén de madera.

El fuego se propagó con tal rapidez, que á pesar de los esfuerzos que se hicieron gran parte de aquel quedó destruido.

Madrid, 22.—París.—Los alemanes han enviado un centenar de soldados á once millas al Este de Kia Tchen, con orden de oponerse á que los japoneses establezcan una estación telegráfica sin hilos en aquella región.

Madrid, 22.—París.—El gobierno francés ha enviado á Ambert trescientos soldados y 50 gendarmes al objeto de llevar á cabo la expulsión de las monjas Ursulinas de aquel convento, medida que no pudieron llevar á cabo los comisionados del gobierno por haberse opuesto á ello el vecindario.

Témese ocurran graves desórdenes, motivados por la excitación que reina entre los vecinos.

Madrid, 22.—S. Sebastián.—Se ha desencadenado sobre esta ciudad una furiosísima tormenta.

El mar ofrece aspecto imponente. Muchos buques han tenido que reforzar sus amarras, ante el temor de verse arrastrados hacia la costa.

No se han registrado desgracias personales.

Madrid, 22.—El general Stoessel confirma que las pérdidas que han sufrido los japoneses en los últimos ataques á Port-Arthur son verdaderamente enormes.

Dice que los enemigos están muy atareados en enterrar los cadáveres y que el número de heridos, ocasionados por la metralla, es terrible.

Los japoneses no pudieron resistir, después de tan sangrienta lucha la salida de la guarnición rusa, abandonando las posiciones que habían conquistado.

Madrid, 22.—Se ha recibido un despacho comunicando que un cuerpo de ejército ruso compuesto de 10.000 hombres han hecho su aparición frente á la plaza japonesa de Ginsan.

Los rusos están dispuestos á apoderarse de la plaza.

Créese que esta maniobra de los rusos obedece al plan de distraer la atención de las fuerzas del general Kuroki.

Este movimiento de los rusos ha sido muy comentado, creyéndose que no es tan difícil la situación del general Kuropatkin como se suponía generalmente.

Madrid, 22.—Telegrafían del teatro de la guerra algunos detalles sobre los últimos combates de Port-Arthur.

Dicen que éstos fueron encarnizadísimos y que los japoneses sufrieron grandes pérdidas, hasta el punto de tener que retirarse ante la salida de la guarnición rusa.

Los rusos se apoderaron de las posiciones que habían ocupado los japoneses, desalojándolos con gran encarnizamiento.

Los rusos apoderáronse también de tres cañones que cogieron á los japoneses en su retirada.

En toda Europa admírase el valor de los rusos, quienes tienen que luchar contra fuerzas enemigas enormemente superiores.

Madrid, 23.—Telegrafían de Shanghai, que el almirante yanqui favoreció la salida de los buques rusos retirados en puertos neutrales de la costa de China.

Anúnciase que los rusos tomarán la ofensiva en el próximo mes de Septiembre.

Madrid, 23.—En Orense se ha declarado un formidable incendio, el que ha producido mucho pánico en aquel vecindario.

El fuego se extendió á cinco casas, las que á un mismo tiempo ardieron, produciendo un aspecto siniestro.

Los vecinos que en ellas habitaban tuvieron que abandonarlas, lanzando antes los muebles por las ventanas y balcones.

Ocurrieron escenas dolorosas.

Dichas casas han quedado destruídas.

Ha habido desgracias personales: un obrero pereció en las llamas y otro recibió fuertes quemaduras, hallándose en grave estado.

Madrid, 24.—Según un despacho de París las pérdidas japonesas en los días 15, 16 y 17 del actual ascienden, no á 15.000 hombres, sino á 20.000.

Madrid 24.—Se han recibido telegramas que dicen que en Salónica se propaga el levantamiento.

Son muchos ya los puntos en que domina la insurrección.

Entre las fuerzas del gobierno y los insurrectos se sostienen frecuentes combates.

Estos suelen ser muy encarnizados.

Madrid, 24.—Los revolucionarios paraguayanos han exigido la dimisión al presidente de la república: este no accedió á la pretensión, habiendo quedado establecido un gobierno provisional el cual es presidido por el general Ferreira.

Madrid, 24.—Telegrafían desde Italia dando cuenta del violentísimo ciclón que se desencadenó en las costas del mar de Sicilia.

El huracán arrasó las comarcas próximas al golfo de Sorrento y la ciudad de Bari.

En el mar dejó sentir el vendabal sus mayores efectos.

Muchos buques han naufragado, zozobrando otros merced á violentas ráfagas de viento; otros fueron arrojados sobre las costas, quedando completamente destrozados.

Madrid, 24.—En los pueblos y ciudades azotadas por la tormenta muchas casas han quedado completamente destruídas, produciéndose numerosos hundimientos.

Los terrenos llanos han sufrido también enormes estragos.

Las cosechas considéranse perdidas. Multitud de árboles han sido arrancados.

Aquella comarca presenta el aspecto de la mayor desolación.

Las pérdidas son incalculables.

Se han registrado un gran número las víctimas. Llévanse recogidos muchos muertos. Los heridos ascienden á una cifra terrible.

Madrid, 24.—Telegrafían desde San Petersburgo diciendo que el gobernador de Port-Arthur, Stoessel, ha confirmado que los rusos rechazaron enérgicamente el asalto contra la plaza que anteayer dió el ejército japonés.

Al decir de Stoessel, las fuerzas que atacaron Port-Arthur eran muy numerosas, pero, á pesar de su número, no pudieron vencer la ruda oposición de los rusos, teniendo que retirarse.

Segun asegura Stoessel, el ejército ruso sufrió, en este asalto, grandes pérdidas.

Madrid, 25.—Sigue el ataque contra Port-Arthur, cada vez más riguroso.

Los técnicos consideran imposible que pueda continuar la defensa de dicha plaza.

## Sección de noticias

### ESPAÑA

Los presupuestos en este ejercicio para maniobras militares es 1.250.000 pesetas, de las cuales se invertirán en las divisionarias y de caballería 1 millón 200.000, reservando las 50.000 restantes para las Escuelas prácticas de tiro, que tendrán lugar en esta plaza con las piezas de costa.

## ANUNCIOS

### SUBASTA

El día 29 de los corrientes, se venderá en licitación verbal, siempre que la postura sea del agrado del vendedor, una porción de terreno y viñedo que forma varios cercados, de unos tres cuartera tierra sembrado, sita al Camino Viejo de este término.

El acto tendrá lugar en el despacho del

notario Sr. Anglada á las once de la mañana.

## HOTEL DEL UNIVERSO

VIUDA DE J. SERRA

PLAZA PALACIO, 3.—BARCELONA

Restaurant á la carta. Mesas particulares. Servicios á todas horas. Salones para familias. Hospedaje desde 5 pesetas.

Este Hotel está situado en uno de los sitios más agradables y concurridos de la capital, el más próximo de las compañías de navegación, Aduana, Bolsa, Muelles, Gobernación y Ferrocarriles de Francia, Valencia, Zaragoza y Madrid.

No confundir éste Hotel con otros cuyos nombres son muy parecidos.

English spoken—Man spricht Deutsch. On parle Français. Si parla Italiano.

## PARA VENDER

Lo está la casa núm. 7 de la calle del Horno.

Informes: casas núms. 57 y 59 de la calle de la Purísima.

## OBRAS

En esta imprenta se hallan de venta, entre otras, las siguientes:

*Manual de capellanías y pias memorias;* comprende la legislación vigente y jurisprudencia aplicable en todo lo que se refiere á capellanías, patronatos, obras pias, aniversarios y casas y huertos rectorales, varios documentos notables escritos sobre estas materias por personas distinguidas y finalmente los formularios prácticos mas necesarios para facilitar el estudio y despacho de tales asuntos, por D. Mariano Alvarez y Gómez, administrador general de capellanías y demás fundaciones piadosas del Obispado de Vitoria; precio 8 ptas.

*El deber por el deber,* por Raquel, ilustrada con varios grabados; precio 3'50 ptas.

*Flores que no se marchitan,* por D.<sup>a</sup> María de los Dolores del Pozo y de Mata, viuda de Saavedra; precio 4'50 ptas.

*Exposición Simbólica del Santo Sacrificio de la Misa,* por D. Joaquín Solans Pbro.; precio 1'50 pta.

*Layeta,* por Raquel; precio 2'25 ptas.

*Vida de Jesús,* sacada de los Santos Evangelios y de la obra del P. Croiset, (S. J.) con 40 grabados directos; precio 2 ptas.

*Cartilla práctica con instrucciones generales para preservarse de la rabia de nuestros animales domésticos;* precio 10 cént.